

El Presupuesto 2024 sube un 6,7% impulsado por el gasto en personal docente y sanitario

INGRESOS POR CAPITULOS

Cifras en millones de euros
Fuente: Gobierno de La Rioja

Capítulos	2023	2024	Var, 24/23
Impuestos Directos	459,69	561,82	22,22
Impuestos Indirectos	472,88	527,29	11,51
Tasas y Otros Ingresos	27,66	30,30	9,54
Transferencias Corrientes	451,47	465,03	3,00
Ingresos Patrimoniales	0,78	5,10	557,38
Operaciones Corrientes	1.412,48	1.589,54	12,54
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES			
Transferencias de Capital	86,01	38,28	-55,49
Operaciones de Capital	86,01	38,28	-55,49
Operaciones no Financieras	1.498,48	1.627,82	8,63
Activos Financieros	9,10	5,95	-34,54
Pasivos Financieros	317,00	313,60	-1,07
Operaciones Financieras	326,10	319,55	-2,01
TOTAL	1.824,58	1.947,38	6,73

GASTOS POR CAPITULOS

Cifras en millones de euros
Fuente: Gobierno de La Rioja

Capítulos	2023	2024	%Var, 24/23
Gastos de personal	598,15	656,54	9,76
Gastos en Bienes corrientes y Servicios	339,57	375,59	10,61
Gastos Financieros	12,05	23,16	92,16
Transferencias Corrientes	445,60	503,89	13,08
Operaciones Corrientes	1.395,38	1.559,19	11,74
Fondo de Contingencia	0,48	2,00	316,67
Inversiones Reales	132,22	92,39	-30,12
Transferencias de Capital	135,38	138,68	2,44
Operaciones de Capital	267,59	231,07	-13,65
Operaciones no Financieras	1.663,45	1.792,26	7,74
Activos Financieros	6,29	6,30	0,08
Pasivos Financieros	154,84	148,82	-3,89
Operaciones Financieras	161,13	155,12	-3,73
TOTAL	1.824,58	1.947,38	6,73

La primeras Cuentas de Capellán ascienden a 1.947 millones y recogen «el mayor gasto social de la historia»

CARMEN NEVOT

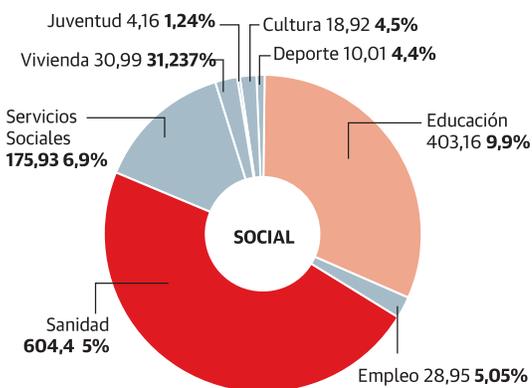


LOGROÑO. Con una «firme» apuesta por la sanidad y con el foco puesto en la contención del «gasto político», el presidente del Gobierno de La Rioja, Gonzalo Capellán, presentó ayer los primeros Presupuestos que llevan el sello de su gabinete. Unas Cuentas que ahora deberán pasar el trámite parlamentario para su aprobación y que son un «reflejo» de la apuesta por las políticas sociales, sobre todo en Salud, Servicios Sociales y Educación que acaparan el 62% del total, es decir, 1.214 millones de los 1.947,38 previstos. «El mayor gasto social en la historia de La Rioja», zanjó el mandatario regional.

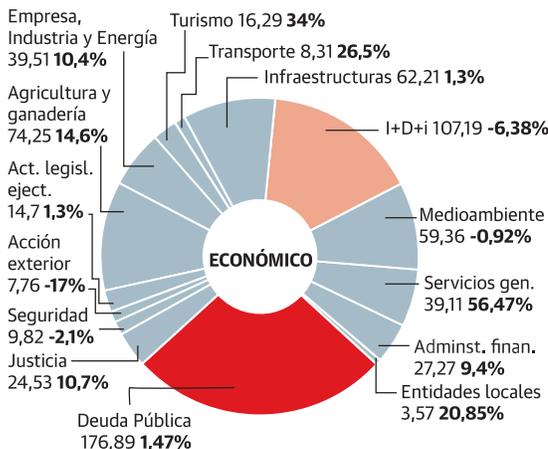
Así las cosas, las Cuentas para 2024 suponen un incremento de 121,71 millones (un 6,7%) con respecto a las aprobadas por el Gobierno de Concha Andreu para este 2023 que necesitó el apoyo de la diputada de IU, Henar Moreno, y de Raquel Romero, la parlamentaria no adscrita, para que salieran adelante.

Casi la mitad del incremento está impulsado por el gasto de personal, que sube un 9,76% hasta los 656,54 millones (58,5 millones más que en 2023), de los que 518,9 millones (79%) corresponden a sanidad y a educación. El objetivo, justificaba Capellán, es contratar más docentes y psicólogos en los centros escolares y contar con más recursos para profesionales sanitarios en Atención Primaria y Especializada con el

GASTO SOCIAL



GASTO ECONÓMICO



GASTO POR SECCIONES

Educación y empleo	457,39	Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo	69,16
Salud y políticas sociales	416,03	Cultura, Turismo, Deporte y Juventud	58,06
Servicio Riojano de Salud	403,19	Deuda Pública	22,62
Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medioambiente	145,37	Parlamento	9,11
Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía	103,86	Instituto de Estudios Riojanos	1,44
Política local, Infraestructuras y lucha contra la despoblación	103,03	Consejo Consultivo de La Rioja y Defensor del Pueblo	1,01

AHORA EN LOGROÑO
ORBICONFORT
SOFÁS Y COLCHONES

La mayor variedad en sofás y tresillos, nos adaptamos a cualquier economía.

La calidad no tiene por qué ser cara.



C/. PINTOR ROSALES 6-8 · LOGROÑO T. 941 48 36 71

AYUNTAMIENTO DE HARO

ANUNCIO

En cumplimiento del artículo 17.2 del R.D.Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2023 adoptó, con carácter provisional, acuerdo de modificación de la Ordenanza Fiscal no 1.1 reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Dicho acuerdo, junto con el expediente, se expone al público durante el plazo de 30 días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, dentro de los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En Haro, a 3 de noviembre de 2023

EDICTO: YO CARLOS RAMÓN PUEYO CAJAL, notario de Logroño, del Ilustre Colegio de La Rioja, HAGO SABER: Que en mi notaría (Avenida de La Rioja, nº 6, 2º, de Logroño), se tramita un acta de notoriedad a instancia de DOÑA ADELIA ACHA LOZANO, para la declaración de herederos abintestato de DON AURELIO ACHA LOZANO, que falleció en Cárdenas (La Rioja) el día 12 de septiembre de 2023, en estado de soltero, sin descendientes, siendo sus familiares más cercanos sus dos hermanos de doble vínculo llamados DOÑA ADELIA y DON ALBERTO ACHA LOZANO. Lo que hago saber para que en el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio, se pueda presentar toda persona interesada y alegar sus derechos.

EDICTO: YO CARLOS RAMÓN PUEYO CAJAL, notario de Logroño, del Ilustre Colegio de La Rioja, HAGO SABER: Que en mi notaría (Avenida de La Rioja, nº 6, 2º, de Logroño), se tramita un acta de notoriedad a instancia de DOÑA ADELIA ACHA LOZANO, para la declaración de herederos abintestato de DON ALBINO ACHA DE PABLO, que falleció en Zaragoza el día 25 de junio de 1985, en estado de casado con Doña Encarnación Lozano Tobias y con tres hijos llamados Don Aurelio, Doña Adelia y Don Alberto Acha Lozano y de DOÑA ENCARNACIÓN LOZANO TOBIAS, que falleció el día 10 de mayo de 1999 en estado de viuda y con tres hijos llamados Don Aurelio, Doña Adelia y Don Alberto Acha Lozano. Lo que hago saber para que en el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio, se pueda presentar toda persona interesada y alegar sus derechos.

Entra en nuestro Club y disfruta de las ventajas

www.suscripciones.larioja.com

900 506 507 / 941 279 128



LA RIOJA